

Garantiza UAN espacios a todos los aspirantes de preparatoria

Los 4 mil 698 estudiantes que hicieron examen diagnóstico tendrán un lugar, aunque no siempre en la unidad que solicitaron

Oliva Orozco

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) confirmó que los 4 mil 698 aspirantes que participaron en el proceso de admisión a nivel medio superior tendrán un lugar asegurado para continuar sus estudios. El próximo viernes 18 de julio se publicarán las listas con las asignaciones correspondientes.

Oscar Omar Verdín Cervantes, secretario de Educación Media Superior de la UAN, explicó que aunque se respeta la preferencia de unidad académica, en caso de que alguna preparatoria no cuente con infraestructura o personal suficiente, se asignará al estudiante a la unidad más cercana. "La universidad no va a dejar a ningún estudiante sin la oportunidad de estudiar", aseguró.

Un ejemplo de este reacomodo se dará con los estudiantes que solicitaron la preparatoria número 1. En muchos casos se les ofrecerá continuar en la preparatoria número 16, ubicada en el mismo campus central, aunque en turno vespertino. "La decisión final será personal. Si el estudiante acepta, podrá continuar el proceso de inscripción", añadió.

Actualmente, la UAN cuenta con 16 unidades preparatorias y una matrícula cercana a los 12 mil alumnos. Cada unidad tiene sus particularidades en infraestructura, programas académicos y ubicación. La estrategia de reubicación busca mantener el equilibrio entre cobertura y calidad, evitando grupos saturados o condiciones que afecten el desempeño escolar.

PÁGINA 5A

Esperan extraordinaria cosecha de camarón

Pescadores costeros advierten que buenas lluvias pueden rescatar una actividad golpeada por años de escasez



Redacción

Las recientes lluvias registradas en el litoral de Nayarit han cambiado por completo el panorama para los pescadores de camarón de estero. De mantenerse el temporal y con vigilancia mínima para evitar el saqueo

ilegal, la producción del crustáceo podría incrementarse hasta un 200 por ciento respecto a años anteriores, según estimaciones de productores ribereños.

Juan de Dios Fernández, representante de la Asociación de Pescadores Ribereños, señaló que la entrada de agua dulce a los esteros favorece el crecimiento de

la larva depositada entre abril y mayo. "Ahorita se ve un buen panorama. La larva que entró está creciendo bien", dijo. En años pasados, la producción estatal apenas alcanzaba las cinco mil toneladas. Este año, si el clima se mantiene y se frena el contrabando, podría llegar al doble.

PÁGINA 6A

¡Cuidado! Llegan cocodrilos a playas por lluvias

Autoridades aplican protocolo para regresar a los ejemplares a su hábitat; se han capturado dos

Gustavo Vargas

Con el incremento de lluvias y el aumento en el caudal de ríos y esteros, algunos cocodrilos han llegado a zonas de playa en busca de alimento. Según la Dirección de Protección Ciudadana y Bomberos del Estado de Nayarit, este fenómeno se ha registrado en municipios como San Blas y Bahía de Banderas, donde ya se han aplicado protocolos de captura y retorno a su hábitat natural.

PÁGINA 6A

Convierte Tepic su aeropuerto en puerta internacional

"Con este vuelo, Tepic ya cuenta con un aeropuerto internacional y para nosotros en Volaris, es un honor hacerlo en conjunto con las autoridades y formar parte de la historia", sostuvo Jorge García Rojas, director de Distribución y Desarrollo de Mercados de Volaris

Fernando Ulloa Pérez

Con el arribo del primer vuelo procedente de Los Ángeles, California, el Aeropuerto Tepic Riviera Nayarit se convierte oficialmente en un aeropuerto internacional. Así lo dio a conocer Jorge García Rojas, director de Distribución y Desarrollo de Mercados de Volaris.

PÁGINA 3A

Se potenciará el turismo en el estado

Histórico vuelo Los Ángeles-Tepic

El vuelo entre Los Ángeles y Tepic se consolida como un nuevo capítulo en la historia de Nayarit, fortaleciendo los lazos culturales, familiares y económicos entre México y Estados Unidos, explicó la secretaria de gobierno, Rocío Esther González García



Fernando Ulloa Pérez

En un evento cargado de emoción y significado, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García,

encabezó la ceremonia de bienvenida del primer vuelo internacional de Volaris entre Los Ángeles y Tepic, en representación del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero.

Durante su discurso, González García destacó la importancia de este vuelo inaugural como un hecho histórico que marca el inicio de una nueva etapa de conectividad aérea.

PÁGINA 3A



La Virgen del Carmen, venerada y celebrada

Por Maricarmen Núñez

La historia de la Virgen del Carmen se remonta al siglo XII en el Monte Carmelo en Israel, ubicado a seiscientos metros de alto en territorio de Tierra Santa donde cada dieciséis de julio se conmemora a la patrona del mar, devoción que fue extendiéndose hasta llegar a nuestro continente, llegando a México.

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Maldición satánica. Guillermo Aguirre. Un gobierno en las manos de los peores. Ernesto Acero. Ley Ganadera y de Desarrollo Pecuario de Nayarit. Juan Alonso Romero. RÁFAGAS POLÍTICAS. Julio Casillas Barajas.

PÁGINAS 2 Y 4A

Incrementan atenciones de Ángeles Verdes

Más del doble de servicios, especialmente por ponchaduras y fallas mecánicas en la ruta Tepic-San Blas

Doreida Zúñiga

Durante la actual temporada vacacional, el número de atenciones por parte del personal de Ángeles Verdes en Nayarit ha registrado un incremento superior al 100 por ciento. El mayor número de servicios se concentra en tres de las cinco rutas que patrullan diariamente, siendo la carretera Tepic-Cruce de San Blas la de mayor incidencia.

La Jefatura de Servicios de Ángeles Verdes en Nayarit informó que las principales causas de auxilio han sido fallas relacionadas con llantas y transmisiones averiadas. "Esa carretera está pesada. Es la que más servicios nos demanda en el estado", explicó Héctor Soria Arellano, encargado del área. También se han reportado intervenciones frecuentes en la vía Tepic-Ixtlán del Río.

Actualmente, 13 elementos cubren cinco rutas carreteras con ocho unidades, en turnos de 8 de la mañana a 8 de la noche. "Para nosotros todos los días son vacaciones", apuntó Soria, al recalcar que operan durante los 365 días del año.

PÁGINA 4A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Maldición satánica

Otra vez el maldito dinero pone en problemas a dos instituciones, los del IEEN, quieren un bono millonario porque sirvieron a la democracia, el INE, dice que la ley no los ampara y que se vayan a los tribunales

Pues como bien dice la Biblia: raíz de muchos males es el amor al dinero, el cual deseándolo algunos, sufrieron duros castigos...y es que fíjense, si ustedes reflexionan esta vieja advertencia bíblica, sigue tan vigente como hace dos mil veinticinco años, cuando el apóstol San Pablo, la escribió a su discípulo Timoteo, en resumen, esta frase, proviene de la primera carta escrita a Timoteo, en el capítulo 6, versículo 10, y este versículo enfatiza que el amor desmedido hacia el dinero puede llevar a la desviación de la fe y a la pérdida de valores éticos, lo que resulta en sufrimiento y dolor.

En resumen, el amor al dinero puede ser la causa de muchos males en la vida de las personas, ya que puede llevar a la avaricia, la codicia y la falta de ética, afectando negativamente la relación con Dios y la felicidad personal, y tan sólo para concluir con esta introducción, les preguntó: ¿porqué hoy día están en prisiones de los Estados Unidos de Norteamérica, personajes como OVIDIO GUZMÁN, su papá, JOAQUÍN GUZMÁN LOERA, el Mayo Zambada, RAFAEL CARO QUINTERO, etcétera?... simplemente porque les gustó tener dinero en forma desmedida, claro para poder adquirir muchos lujos, armas, joyas, mujeres, vehículos, y muchos otros gustos más, pero al fin y al cabo, la sentencia bíblica se cumplió, ellos ahora son víctimas de los males ocasionados por su amor al dinero y es obvio que no tienen felicidad personal.

Bueno, pues ahora pasando a Nayarit, en estos momentos nos encontramos con la polémica registrada en el Instituto Estatal Electoral por el acuerdo en el que los consejeros y consejeras que concluirán su encargo en noviembre aprobaron la modificación del artículo 40, en donde los servidores públicos en mención obtendrán una liquidación por los servicios prestados equivalentes a tres meses íntegros de sueldo, más 20 días de salario por cada año en que desempeñaron el cargo.

Sobre este asunto, el Vocal Ejecutivo



del INE en Nayarit, Eduardo Trujillo, señaló que el bono de retiro para los consejeros no está permitido en la ley, así de claro, lo dijo el que representa al instituto nacional electoral, es decir al IEEN (Instituto Estatal Electoral de Nayarit), sobreviva.

El asunto es que EDUARDO TRUJILLO, dijo textualmente lo siguiente "No está permitido, (el que se auto aprueben bonos millonarios) hay una tesis en el sentido que no es posible que se otorguen ese tipo de beneficios, pero sí las visiones son diferentes que lo resuelvan los tribunales. La cuestión es cuál es la relación jurídica con la propia institución, sin cargos que no son de una relación de carácter laboral sino son relaciones donde forman parte de la directiva órgano que toma decisiones directivas o ejecutivas".

Trujillo Trujillo destacó que al ser cargos que no tienen relación de carácter laboral, ya que fueron designados por un periodo de tiempo preciso estipulado en la ley, por lo que no hay una relación laboral que concluya por un contrato.

"Estipulado así en la ley cuando inician y cuando terminan, no es una relación laboral que concluyan porque cesan las funciones de la institución que los contrata, no hubo un contrato laboral no lo hay, entonces la relación es de otro tipo jurídicamente hablando",

mucha claridad del maestro EDUARDO TRUJILLO TRUJILLO, quien además mencionó que debe prevalecer la ley y cordura ante estas acciones, por lo que el INE trabajará en colaboración con el IEEN buscando que opere de la mejor manera sin obstáculos.

La designación de tres nuevos consejeros y consejeras se encuentra en proceso y será en agosto que inician las entrevistas para su designación, por lo tanto, en noviembre deberán rendir protesta los nuevos consejeros y consejeras del Instituto Estatal Electoral.

Demasiada claridad de parte del presidente del INE, en Nayarit, quien sin embargo para no meterse en problemas, dice que sean los tribunales los que decidan quien tiene la razón legalmente hablando.

Y es que el día de ayer, salió una consejera del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, cuyo nombre me abstengo de dar a conocer, porque luego dicen que estos comentarios son porque uno es misógino, no porque ellas sean figuras públicas que cobran de nuestros impuestos, pero bueno, salió una consejera a decir que ellas quieren su liquidación de miles, y miles, porque la ley federal del trabajo así lo estipula, y entonces ¿no que mucho amor al servicio público y a la democracia?, ya ven que si es cierto, la ambición al dinero es raíz de muchos males... hasta mañana.

Ley Ganadera y de Desarrollo Pecuario de Nayarit

Por Juan Alonso Romero



"La ganadería tiene sus orígenes en México, a partir de la Conquista Española de 1521. Donde los conquistadores, trajeron a la entonces Nueva España, la presencia novedosa del ganado. Está integrado por vacas, chivos, borregos, mulas, burros, caballos y cerdos. También trajeron aves de corral, como gallinas y patos." Literatura sobre la materia.

EL CONGRESO DEL ESTADO

El Congreso del estado, aprobó la nueva Ley Ganadera para Nayarit, con el liderazgo de su presidente, el diputado Salvador Castañeda Rangel.

Con las siguientes características fundamentales.

Beneficiará a más de 29 mil productores ganaderos.

Esta ley, beneficia la producción y venta de productos de origen animal.

Dando certeza jurídica a los productores. Combatiendo fraudes y conflictos territoriales.

LOS PRODUCTORES

Los productores ganaderos, están distribuidos a lo largo y ancho del territorio del estado.

En los 20 municipios.

Unos son ganaderos y ejidatarios.

Otros son ganaderos y comuneros.

Otros son ganaderos y pequeños propietarios.

Hay ganaderos que se dedican a la cría y venta de becerras y becerros.

Otros, a la producción de leche, queso, jocoque, crema, mantequilla y requesón.

Muchos a la cría de ganado, para la compra venta. Otros son ganaderos con el manejo de corrales de engorda.

Los hay, quienes buscan la vía de la venta en otros estados, e incluso tratan de exportar sus reses a Estados Unidos.

Entre los ganaderos, hay quienes viven del comercio en la compra venta de las pieles.

LA INICIATIVA

La iniciativa de origen, fue enviada al

Congreso del Estado, por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Trabajando siempre, por erradicar las enfermedades tradicionales en algunos hatos ganaderos, que impedían su comercialización fuera de Nayarit.

Tales como la brucelosis.

O la tuberculosis.

Enfermedades en las que su avance ha llegado a los límites de la erradicación.

DESDE SU LLEGADA

Desde su llegada a La Nueva España, la ganadería generó nuevas realidades en el campo mexicano.

Propició nuevas relaciones entre los productores rurales de origen y los españoles.

Con conflictos por el manejo de los pastizales.

O las invasiones de cultivos de los indígenas, por parte del ganado.

TUVO INFLUENCIA

La ganadería desde su llegada, tuvo influencia seria en la economía.

Debido a que en las tierras conquistadas no había ningún tipo de ganado.

Influyó en la alimentación., Con el queso, la leche, la mantequilla, el jocoque, el requesón, la carne y las pieles.

En el transporte.

Con el caballo, las mulas y los burros. En la dieta.

El consumo de carne, lana, queso, leche y pieles.

El consumo de carne, grasa y pieles, con los cerdos.

Modificando las relaciones comerciales y de consumo de los pueblos originarios. Influyendo en sus usos, tradiciones y costumbres.

En su economía familiar y social.

EN LO POLÍTICO

Generando igualmente, consecuencias en la vida política de los pueblos originarios.

En las comunidades criollas.

En los asentamientos de los españoles peninsulares.

LENGUAJE DE MODA DE LOS ÑOÑOS, LOS ARANCELES. HACER POLÍTICA Y EJERCER PODER, COSAS DISTINTAS. UN IMPERIO QUE TRAQUETEY A LA RUTA DE LA SEDA.

¿Cuál es la razón por la que el gobierno estadounidense da bandazos y las ocurrencias están a la orden

El poder de los ñoños

Un gobierno en las manos de los peores

Ernesto Acero C.

del día? La razón y la respuesta es cruel y es dura necesariamente: el gobierno está en manos de mediocres y mentecatos. El gobierno de los Estados Unidos está en manos de personas carentes de la más mínima formación política. No se trata solamente de su presidente, Donald Trump, que se formó deficitariamente en la esfera empresarial, sino de toda la gente que él llevó a los cargos de gobierno.

El gobierno de los Estados Unidos está en manos de los peores. No los peores en términos personales, pues eso solamente lo puede asegurar quien conozca a cada una de esas personas. Aquí me remito a la tesis de Michelangelo Bovero para afirmar que el gobierno está en manos de los peores. El discípulo de Norberto Bobbio considera que el gobierno de los peores se materializa cuando personas carentes de formación y convicción política arriban a los cargos públicos. En su momento, Bovero sugirió el nombre de Silvio Berlusconi como ejemplo de kakistócrata, o sea, de una persona que ejerce funciones políticas careciendo de formación política. El tipo fue un potentado de los medios de comunicación, lo que le sirvió para hacerse de las riendas del gobierno italiano.

Cuando se habla de kakistocracia se alude a ese gobierno que Bovero define como gobierno de los peores. El gobierno en manos de los peores es aquel que se integra por personas sin formación política y aunque son producto ideológico, carecen de formación ideológica. Ciertamente, el ser social es un producto social, el ser social es producto del medio social en el que evoluciona. No es lo mismo

pensar como empresario que hacerlo como político.

La naturaleza del gobierno es fundamentalmente política. El concepto de política tiene su origen en el vocablo griego "polis", que remite a la idea de ciudad. Así, cuando hablamos de política, nos referimos a la organización social, a los sistemas organizativos concebidos para procesar los asuntos de una sociedad. En una sociedad moderna que se precia de ser democrática, los asuntos públicos deben sujetarse a reglas políticas de corte democrático.

Sostenía Porfirio Díaz que el gobierno debía ser más administración y menos política. Como consecuencia de ello, al país le fue muy mal, entró en una revolución y el mismo Porfirio salió del país con el rabo entre las patas. Dado que la naturaleza esencial del gobierno es la política, la divisa del papel del gobierno debe ser diferente al concepto que tenía el tirano defenestrado. Así, podemos concluir que el gobierno debe ser tanta política como sea posible y tanta administración como sea necesaria y suficiente.

Ahora, el gobierno de los Estados Unidos está en manos de individuos sin la más mínima formación política. ¿Qué es lo que hacen Trump y el resto de los ñoños que lo acompañan en su loca aventura? Lo que hacen es darle un tinte cretino al ejercicio de poder. Ejercer el poder no significa que se haga política. Por sus frutos los conoceréis y en este caso, los frutos son sencillos, propios de personas que ignoran total, absoluta y definitivamente lo que es la política y la estrategia.

Frente a cualquier problema, la receta del gobierno estadounidense es la misma medicina:

aranceles. Lo peor de todo es que ni siquiera saben lo que son los aranceles que decretan a diestra y siniestra. En poco tiempo, la población norteamericana, esa que vive de su trabajo, esa que vive del producto de su esfuerzo, sufrirá las consecuencias de la aplicación enloquecida de impuestos a todo. Eso son los aranceles: impuestos que pagan los de abajo, los consumidores finales.

Si Rusia no acaba con su guerra en Ucrania, aranceles. Si en Brasil persiguen a un ex presidente criminal, Jair Bolsonaro, aranceles. Por ser parte de los BRICS, aranceles. Por cualquier estupidez, se anuncian aranceles contra las naciones europeas. Por lo que sea, aranceles al acero y al aluminio. También aranceles al jitomate y cierre de fronteras al ganado mexicano. El pretexto para anunciar aranceles, el fentanilo; pero no las armas que fluyen al sur desde los Estados Unidos. Otros aranceles se decretan debido a que el flujo migratorio no es frenado por México, como si México debería hacer la tarea que les corresponde. Como podemos comprobar, los aranceles son la respuesta única y la medicina única que tienen en el cráneo quienes ejercen el gobierno de la nación más poderosa del mundo.

Todas las leyes, los acuerdos binacionales, trilaterales, multilaterales, son burlados sistemáticamente. Todo lo que se oponga a un arancel, es ignorado por el gobierno. La lógica política no existe en el gobierno de los Estados Unidos. Lo que aplica el gobierno de Trump es la lógica del poder, la lógica de un monarca que nada sabe de política.

Los daños son de grandes proporciones. La ñoñocracia que ejerce el poder gubernamental federal en los Estados Unidos, se mezcla con cleptocracia y una inaudita mediocridad que hace altísimamente vulnerable a ese país.

Los costos que pagarán los estadounidenses serán elevadísimos. Habrá costos en el corto plazo, en el mediano plazo, pero en el largo plazo será el costo más cruel: los Estados Unidos serán desplazados como la mayor economía del mundo. ¿Quién asumirá el liderazgo económico mundial? La respuesta nos remite a la ruta de la seda, que es la ruta donde se hace más política y donde se ejerce el poder de manera inteligente.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianolediccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38.
No. 13,895 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001.
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CDDHD 155N-0128-509. Registro COPARFEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANVERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV, Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filmemeta Mata 8-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Apospor S de RL, Av. Independencia #335, Itzac. Las Aves, Tpc. 63157, Tepic, Nayarit, México.



Se potenciará el turismo en el estado

Histórico vuelo Los Ángeles-Tepic

El vuelo entre Los Ángeles y Tepic se consolida como un nuevo capítulo en la historia de Nayarit, fortaleciendo los lazos culturales, familiares y económicos entre México y Estados Unidos, explicó la secretaria de gobierno, Rocío Esther González García

Fernando Ulloa Pérez

En un evento cargado de emoción y significado, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, encabezó la ceremonia de bienvenida del primer vuelo internacional de Volaris entre Los Ángeles y Tepic, en representación del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero.

Durante su discurso, González García destacó la importancia de este vuelo inaugural como un hecho histórico que marca el inicio de una nueva etapa de conectividad aérea internacional para Nayarit, impulsando no sólo la movilidad de los ciudadanos sino también el desarrollo turístico y económico de la región: "El gobernador reconoce en este vuelo inaugural una valiosa oportunidad para potenciar el turismo, facilitar la llegada de visitantes internacionales y consolidar a Nayarit como un destino atractivo a



nivel global".

Añadió que el vuelo además de fortalecer la infraestructura de transporte, simboliza un puente que conecta a las familias nayaritas radicadas en Estados Unidos con sus raíces: "Este tipo de encuentros hermanan a los nayaritas con su tierra, con la naturaleza, la gastronomía y la calidez de su gente".

En este mismo contexto la representante del gobierno estatal agradeció a Volaris por su compromiso, así como a la Secretaría de Turismo, encabezada por Juan Enrique Suárez, por su papel fundamental en la realización de este proyecto: "Nayarit se posiciona hoy con paso firme en el mapa internacional, con identidad, belleza natural y un horizonte de crecimiento compartido".

Puntualizó que el vuelo entre Los Ángeles y Tepic se consolida así como un nuevo capítulo en la historia de Nayarit, fortaleciendo los lazos culturales, familiares y económicos entre México y Estados Unidos.

Conciencia ecológica en acción

Librotón: transforma tu papel, transforma tu entorno

Con la meta de reducir residuos y fomentar la educación ambiental, la Universidad Autónoma de Nayarit arrancó este 16 de julio el Librotón 2025, una campaña de reciclaje con causa organizada por la Preparatoria No. 14 y el grupo UANTiguos

Diego Mendoza

Este martes 16 de julio dio inicio el Librotón 2025 en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), una campaña de reciclaje con causa que tiene como objetivo promover la educación ambiental, el reciclaje responsable y la solidaridad entre la comunidad universitaria.

La actividad es impulsada por la Secretaría de Educación Media Superior, a través de la Unidad Académica Preparatoria No. 14, en colaboración con el grupo de jubilados universitarios UANTiguos. Forma parte de las estrategias pedagógicas de la Unidad de Aprendizaje *Ecosistemas, Interacciones, Energía y Dinámica*, que busca sensibilizar a las y los estudiantes sobre la interdependencia entre el ser humano y el medio ambiente.

Durante dos días, el 16 y 17 de julio, se instalará un centro de acopio en la explanada de la Preparatoria No. 14, dentro del campus universitaria, a un costado de la Unidad Académica de Ingenierías, en un horario de atención de 9:00 a 17:00 horas, donde se recibirán libros en desuso, papel, revistas, libretas y otros materiales reciclables. Esta campaña tiene un doble



propósito: reducir el impacto ambiental generado por los residuos y destinar los recursos obtenidos a causas sociales o educativas.

El Librotón 2025 se enmarca dentro del Plan Institucional de Medio Ambiente y Sustentabilidad de la UAN, y está alineado con dos de sus ejes estratégicos:

Gestión Ambiental y Educación y Comunicación Ambiental. Estas líneas de acción buscan fortalecer la cultura ecológica y la participación activa de la comunidad universitaria en prácticas sustentables que respondan a los retos actuales del cambio climático, la contaminación y la conservación de recursos.

Además de promover el reciclaje, la campaña fomenta la reflexión sobre el consumo responsable, el ciclo de vida de los productos y el papel que cada persona puede desempeñar en la construcción de un entorno más equilibrado y sustentable. La participación de jubilados universitarios, reunidos en el grupo UANTiguos, agrega un valor intergeneracional a esta actividad, destacando el compromiso que prevalece entre quienes han formado parte de la historia académica de la institución.

Se invita a estudiantes, docentes, personal administrativo y público en general a sumarse a esta iniciativa. Para quienes deseen obtener más información, pueden acercarse directamente al módulo ubicado en la explanada de la preparatoria o consultar los canales oficiales de comunicación de la UAN.



Convierte Tepic su aeropuerto en puerta internacional

"Con este vuelo, Tepic ya cuenta con un aeropuerto internacional y para nosotros en Volaris, es un honor hacerlo en conjunto con las autoridades y formar parte de la historia", sostuvo Jorge García Rojas, director de Distribución y Desarrollo de Mercados de Volaris

Fernando Ulloa Pérez

Con el arribo del primer vuelo procedente de Los Ángeles, California, el Aeropuerto Tepic Riviera Nayarit se convierte oficialmente en un aeropuerto internacional. Así lo dio a conocer Jorge García Rojas, director de Distribución y Desarrollo de Mercados de Volaris, durante una conferencia de prensa celebrada tras el aterrizaje del vuelo inaugural: "Estamos muy contentos. A nombre de toda la familia Volaris, quisiera darles las gracias. Es un verdadero honor estar aquí con todos ustedes celebrando un acontecimiento muy importante, no solo para nosotros como aerolínea, sino también para el estado de Nayarit".

La nueva ruta internacional conecta de forma directa a Tepic con la ciudad de Los Ángeles, un vínculo que, según el directivo, responde a una necesidad real y concreta de la población: "Con este vuelo, Tepic ya cuenta con un aeropuerto internacional y para nosotros en Volaris, es un honor hacerlo en conjunto con las autoridades y formar parte de la historia. Esta ruta es mucho más que una conexión aérea; es una herramienta para unir familias, fortalecer lazos entre amigos en la frontera, y abrir puertas a nuevas oportunidades de negocio, intercambio comercial y desarrollo turístico".

García Rojas detalló que los vuelos entre Tepic y Los Ángeles operarán tres veces por semana: "Lunes, miércoles y viernes en horarios sumamente cómodos y con tarifas altamente competitivas, como ya es costumbre en Volaris".

Finalmente, García Rojas agradeció a todos los involucrados en el proyecto, en especial al gobernador de Nayarit: "Gracias de corazón a todos los que han confiado y siguen confiando en este proyecto, especialmente al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, gracias a este esfuerzo conjunto, hoy Tepic es un destino internacional".



Futuro de la niñez nayarita

Reconocen esfuerzo en educación preescolar

La titular del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia en Nayarit felicitó a los egresados de preescolar, destacando el compromiso de familias y docentes en esta etapa fundamental

Redacción

La presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, encabezó este 16 de julio de 2025 la ceremonia de clausura de la generación 2022-2025 del jardín de niños Francisco Gabilondo Soler "Cri-Cri" en Tepic, Nayarit. El evento se realizó bajo la premisa de que "educar es transformar vidas".

En su rol de madrina de generación, la titular de la asistencia social felicitó a las niñas y niños egresados

por culminar su educación preescolar. Asimismo, reconoció el considerable esfuerzo de madres, padres y docentes por acompañar con cariño y compromiso esta primera etapa escolar, la cual representa la base fundamental para desarrollar el potencial y talento de cada menor.

"Les auguro el más grande de los éxitos, no se queden aquí, sigan creciendo y van a crecer físicamente pero sigan creciendo también en su cabecita, porque van a seguir aprendiendo, y no se cansen nunca de aprender, siempre sigan sus sueños y sigan ustedes siempre en

compañía de sus papás y mamás, y demás familiares haciendo historia y sobre todo, aprovechando esta educación que les dan para poder ir transformando", enfatizó la presidenta del DIF.

Durante la emotiva ceremonia, se entregaron certificados y reconocimientos a las y los egresados. Se realizó su último pase de lista, un momento significativo, y se presentaron diversos bailables y actividades recreativas. El Sistema DIF Nayarit se enorgullece de ser parte activa en la formación académica, emocional y social de la niñez en la entidad.



La discriminación laboral más común

La OCDE lo identifica como una de las principales barreras para el empleo en sociedades que envejecen, pero en México apenas se reconoce como problema

Redacción

Perder el empleo después de los 45 años en México puede convertirse en una condena silenciosa. Para muchas personas, especialmente quienes no están blindadas por redes profesionales y cargos estratégicos en su historial, dicha pérdida puede implicar casi una sentencia permanente de exclusión del mercado laboral formal.

Y lo más preocupante es que no genera escándalo. Nadie marcha por los derechos laborales de los adultos... y hacia esa realidad vamos todos—si no es que ya estamos ahí—. Ésta es quizá la discriminación laboral más común, pero parece que ni nos agobia como sociedad ni hablamos mucho de ella. Eso tiene un nombre: edadismo.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) lo afirma sin rodeos en su informe Perspectivas del Empleo 2025 difundido hace unos días: “La discriminación contra los trabajadores mayores sigue siendo una barrera importante para su empleo”. No se trata de una percepción subjetiva ni de un fenómeno aislado, sino de una exclusión estructural que impide aprovechar plenamente el talento acumulado en un mundo que envejece.

La paradoja es que esta exclusión ocurre justo cuando los países, incluido México, comienzan a experimentar una escasez persistente de trabajadores. La OCDE advierte que la población en edad laboral—de 20 a 64 años—ya comenzó a disminuir y seguirá cayendo

hasta 2060. Al mismo tiempo, la tasa de dependencia de la tercera edad, es decir, la proporción de personas de 65 años o más en relación con la población en edad de trabajar pasará de 31 a 52% en las próximas tres décadas.

Ante este escenario, el organismo recomienda alentar y facilitar que las personas adultas y las de la tercera edad con buena salud permanezcan más tiempo en el mercado laboral, como una estrategia clave para ampliar la fuerza de trabajo y reducir la presión sobre las generaciones jóvenes.

En México el panorama no es diferente. Entre las personas de entre 45 y 54 años, la tasa de participación laboral es de 73.4%, 6.7 puntos por debajo del promedio global; en el grupo de 55 a 64 años, de 64.9%, 8.1 puntos también inferior. Esa diferencia refleja no sólo rezago económico, sino también una cultura que sigue asociando productividad con juventud.

La OCDE advierte que los empleadores suelen asumir que los trabajadores jóvenes “encajarán mejor” en los puestos, aunque no haya evidencia concluyente que respalde esa percepción. En muchos casos, el sesgo etario es más fuerte que la experiencia o las credenciales.

Esto ocurre mientras las empresas afirman no encontrar talento. Según ManpowerGroup, el 70% de los empleadores en México tiene en la actualidad dificultades para cubrir vacantes. Pero muchas estrategias de reclutamiento siguen orientadas a atraer perfiles jóvenes, incluso

cuando las vacantes podrían ser cubiertas por personas con trayectorias más amplias. En lugar de valorar la experiencia, se opta por descartarla.

La OCDE no deja lugar a dudas, pues mantener a los trabajadores adultos en el mercado no sólo es una cuestión de justicia laboral, sino también de eficiencia económica. El informe muestra que, si se redujera el número de trabajadores de edad avanzada que sale del mercado laboral y se alcanzaran los niveles del 10% de los países que cuentan con las tasas de salida más bajas, las naciones de la agrupación podrían reducir significativamente las pérdidas previstas del crecimiento del PIB per cápita derivadas del envejecimiento demográfico.

Y aunque el bono demográfico todavía resulta positivo para México, la realidad es que tampoco existen políticas para fomentar la retención laboral de los adultos. La OCDE destaca que si se movilizan “los recursos laborales no aprovechados”, entre ellos una mayor participación femenina y de los trabajadores mayores, nuestro país “podría incrementar el crecimiento anual del PIB per cápita hasta 0.41%”.

Combatir el edadismo no es un gesto simbólico ni una agenda progresista. Es una respuesta urgente a un cambio demográfico que ya está ocurriendo. Un país que desperdicia su experiencia, lo que en realidad está haciendo es renunciar a un futuro más sólido.

Incrementan atenciones de Ángeles Verdes

Más del doble de servicios, especialmente por ponchaduras y fallas mecánicas en la ruta Tepic-San Blas

Doreida Zúñiga

Durante la actual temporada vacacional, el número de atenciones por parte del personal de Ángeles Verdes en Nayarit ha registrado un incremento superior al 100 por ciento. El mayor número de servicios se concentra en tres de las cinco rutas que patrullan diariamente, siendo la carretera Tepic-Crucero de San Blas la de mayor incidencia.

La Jefatura de Servicios de Ángeles Verdes en Nayarit informó que las principales causas de auxilio

han sido fallas relacionadas con llantas y transmisiones averiadas. “Esa carretera está pesada. Es la que más servicios nos demanda en el estado”, explicó Héctor Soria Arellano, encargado del área. También se han reportado intervenciones frecuentes en la vía Tepic-Ixtlán del Río.

Actualmente, 13 elementos cubren cinco rutas carreteras con ocho unidades, en turnos de 8 de la mañana a 8 de la noche. “Para nosotros todos los días son vacaciones”, apuntó Soria, al recalcar que operan durante los 365 días del año.

La mayor parte del auxilio se da a turistas que desconocen las condiciones de las carreteras, así como a conductores locales que no realizan revisiones mecánicas antes de viajar. El programa Ángeles Verdes, dependiente de la Secretaría de Turismo federal, ofrece servicios gratuitos como cambio de llantas, suministro de gasolina, asistencia mecánica menor y orientación turística. En los últimos años, ha sido una herramienta clave en temporadas de alta movilidad, como Semana Santa, verano y diciembre.

Ráfagas Políticas

Julio Casillas Barajas

Van rapiditas a vuelo de teas..... DENUNCIAN ‘MOCHES’ EN PAGOS DE PEMEX. Proveedores de Pemex han enfrentado solicitudes de “moche” de hasta un 30 por ciento para ser de los primeros a quienes la petrolera salde de sus adeudos..... EXIGEN EN EU SALDAR CUENTAS DE PEMEX. Más de 250 empresas proveedoras de servicios petroleros de Estados Unidos, agrupadas en el Consejo de Tecnología y Mano de Obra de la Energía (EWTC, por sus siglas en inglés), urgieron a la presidenta Claudia Sheinbaum a resolver el pago de mil 854 millones de dólares que adeuda Pemex a sus afiliados por trabajos realizados entre 2024 y 2025.....HUELGA EN ZONA AGRÍCOLA DE CALIFORNIA, LA RESPUESTA A REDADAS DE ICE. El Departamento de Seguridad Nacional reportó que había al menos 10 menores en los campos de cultivo y que sus agentes habían sido agredidos.....SHEINBAUM SE REÚNE CON EMPRESARIOS PARA REVISAR EL PLAN MÉXICO. La presidenta Claudia Sheinbaum recibió la noche de este martes a integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para tratar el reforzamiento del Plan México. La presidenta mexicana, señaló que fue “una buena reunión, hablamos con ellos sobre qué podemos hacer.....VOTO POPULAR PARA INE, ESCABROSO: TADDEI. Elegir a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por voto popular sería un camino difícil y escabroso, afirmó la consejera presidenta Guadalupe Taddei; algo en lo que coincidieron especialistas ante la reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum, en el que el tema es una posibilidad... IMPORTACIÓN DE GAS NATURAL DE EU BATE RÉCORD A ABRIL. Las compras mexicanas subieron 2.7% a un nuevo máximo histórico de 6,261 millones de pies cúbicos diarios, mientras que la extracción de la estatal bajó 6.3% hilando dos años de caídas.....Multas de regulador a CIBanco, Intercam y Vector derivan de revisiones regulares, dice Hacienda. La dependencia indica

que de contar con información contundente que pruebe actividades ilícitas se actuará, pero que a la fecha no tiene información en ese sentido.....DIALOGA SHEINBAUM EN LLAMADA CON MINISTRO DE CANADÁ. La presidenta Sheinbaum sostuvo una llamada con el primer ministro de Canadá, Mark Carney, para tocar puntos de la relación bilateral.....LOS DEEPFAKES SEXUALES SON UN NEGOCIO QUE CADA VEZ GENERA MÁS DINERO. “Nudificar” a las personas con ayuda de IA empezó como un negocio chafa y austero. Pero eso quedó atrás. Hoy hay más de 85 sitios web dedicados a esto, con 18.5 millones de visitas al mes. Y México está en el centro del asunto.....¿POR QUÉ? Porque forma parte de los países que tienen más usuarios en esos sitios. También están Estados Unidos, India, Brasil y Alemania. ¿Te perdiste? La “nudificación” es un servicio ilegal que permite crear imágenes falsas de desnudos con inteligencia artificial a partir de fotos de personas reales que no dieron su permiso. Ese rincón oscuro de internet ahora vale 36 millones de dólares al año. ¿CÓMO LLEGAMOS HASTA AQUÍ? Dos palabras: sin reglas. El medio Indicator descubrió que países como México no tienen leyes claras contra este tipo de imágenes falsas hechas con IA. Y los sitios que las crean están montados sobre infraestructura pesada: Google, Amazon y Cloudflare. ¿Lo peor? Nadie está frenando lo que se hace con estos servicios. Al contrario: muchos de estos sitios usan login con Google, afiliaciones, y hasta marketing con contenido para adultos.....LA PANORÁMICA: No solo toca pensar en la IA como herramienta creativa. También hay que ponerle lupa a las nuevas industrias turbias que están saliendo con ella. Y para las empresas que prestan el internet donde todo esto ocurre, hacerse los locos les puede salir más caro que poner orden..... HURTAN A REGIDORES. Detuvo la Policía de Tepic a un hombre tras ser sorprendido sustrayendo objetos del edificio de regidores. Al ser descubierto intentó darse a la

fuga, sin embargo, fue alcanzado por los agentes. Lo anterior sucedió en la calle Morelia entre Zapata y Miguel Hidalgo de la zona Centro, donde el agente de vigilancia al estar realizando su recorrido comenzó a escuchar ruidos.....EL ASALTO DEL SIGLO. YA NI LA FIEGAN. Un hombre es detenido en la tienda de Coppel Canadá, ubicada sobre la calle Veracruz entre Amado Nervo y Zaragoza de la zona centro de Tepic por el delito de robo. Según primeros informes, el masculino fue asegurado por sustraer de un par de tenis con un valor que no supera los 500 pesos. Falta y le den cadena perpetua.....SEGÚN MEDIOS LOCALES, el gobernador Miguel Ángel Navarro confirmó que Compostela es actualmente el municipio con los peores niveles de cloración en el agua potable en Nayarit, una situación que calificó como preocupante para la salud pública de sus habitantes. Tal como lo informó Studio 21, de acuerdo con la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Nayarit (COESPRISNAY), en Compostela solo se obtiene el 47% de tratamiento. El doctor Navarro lamentó la postura del alcalde Gustavo Ayón, quien ha justificado la falta de acciones en la carencia de recursos en el ayuntamiento SOLIDARIDAD NAYARITA. Una brigada nayarita viajará por 15 días al estado de Chihuahua para fortalecer las acciones de vacunación, y hacer frente al brote de sarampión que afecta a la población de esa entidad. Informó el gobernador Miguel Ángel Navarro, que Nayarit y las y los nayaritas damos muestra, una vez más, de nuestra disposición de apoyar y hermanarnos con quienes lo necesitan.....PROGRESO PARA TODOS. “En Nayarit, la prosperidad compartida es una realidad: 46 mil familias recibirán 230 mil apoyos alimentarios. Gracias al compromiso de mi esposa, Beatriz Estrada Martínez, cumplimos con hechos, no con palabras”, subraya el ejecutivo estatal, Miguel Ángel Navarro..... VEREMOS Y DIREMOS.

EL VERANO ES VIDA
LA PREVISIÓN ES TRANQUILIDAD

Todo Julio
BONO DE DESCUENTO
AL CONTRATAR
CUALQUIER PLAN PREVISOR



CON FACILIDAD DE PAGO Y
SEGURO DE SALDO DEUDOR

311 218 0557



Válido al 31/07/2025. Aplican Restricciones.



#NuevaLeyGanadera

La Ley Ganadera y de Desarrollo Pecuario para el Estado de Nayarit

¿Que establece la ley?

- Moderniza la producción y venta de productos de origen animal.
- Da certeza jurídica a los productores.
- Combate fraudes y conflictos territoriales.



Más de 29 mil productores ganaderos se verán beneficiados con un marco legal claro, eficiente y sustentable.

94489436
POR UN CONGRESO SENSIBLE
Y UN PUEBLO VISIBLE





Permanece su compromiso educativo

Continúa UAN activa con admisiones y clausuras

La máxima casa de estudios de Nayarit prosigue con inscripciones, clausuras de especialidades y homenajes a generaciones pasadas, reafirmando su compromiso educativo

Redacción

A pesar de la conclusión oficial del ciclo escolar, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) mantiene una dinámica agenda académica y administrativa, con procesos de ingreso en marcha, ceremonias de graduación y emotivos homenajes a su legado histórico.

Esta semana, la UAN celebró la clausura de la generación 2023-2025 de la Especialidad en Ortodoncia, acto que reconoció el esfuerzo, compromiso y constancia de quienes concluyen su formación en esta rama de la salud. Un grupo de nuevos especialistas se encuentra

ahora listo para incorporarse al ámbito profesional, con la misión de brindar atención de calidad y contribuir al bienestar de la población.

En otro emotivo acto, la Universidad rindió homenaje a una generación emblemática. En coordinación con la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías y el Programa Académico de Ingeniería Química, se llevó a cabo la develación de una placa conmemorativa en honor a las y los egresados de la cuarta generación de la Escuela Superior de Ingeniería Química Industrial (1975-1980).

Este homenaje busca perpetuar la memoria de quienes, con esfuerzo y dedicación, culminaron sus estudios hace más de cuatro décadas y contribuyeron significativamente al desarrollo de su disciplina y al prestigio de la institución.

Actualmente, la UAN continúa con actividades administrativas y algunos eventos de importancia para la población universitaria, como cursos intersemestrales e investigaciones del programa Delfin. Además, el desarrollo de trámites de admisión sigue vigente para distintos programas educativos del próximo ciclo escolar.



Garantiza UAN espacios a todos los aspirantes de preparatoria

Los 4 mil 698 estudiantes que hicieron examen diagnóstico tendrán un lugar, aunque no siempre en la unidad que solicitaron

Oliva Orozco

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) confirmó que los 4 mil 698 aspirantes que participaron en el proceso de admisión a nivel medio superior tendrán un lugar asegurado para continuar sus estudios. El próximo viernes 18 de julio se publicarán las listas con las asignaciones correspondientes.

Óscar Omar Verdín Cervantes, secretario de Educación Media Superior de la UAN, explicó que aunque se respeta la preferencia de unidad académica, en caso de que alguna preparatoria no

cuente con infraestructura o personal suficiente, se asignará al estudiante a la unidad más cercana. "La universidad no va a dejar a ningún estudiante sin la oportunidad de estudiar", aseguró.

Un ejemplo de este reacomodo se dará con los estudiantes que solicitaron la preparatoria número 1. En muchos casos se les ofrecerá continuar en la preparatoria número 16, ubicada en el mismo campus central, aunque en turno vespertino. "La decisión final será personal. Si el estudiante acepta, podrá continuar el proceso de

inscripción", añadió.

Actualmente, la UAN cuenta con 16 unidades preparatorias y una matrícula cercana a los 12 mil alumnos. Cada unidad tiene sus particularidades en infraestructura, programas académicos y ubicación. La estrategia de reubicación busca mantener el equilibrio entre cobertura y calidad, evitando grupos saturados o condiciones que afecten el desempeño escolar. El ciclo escolar arrancará después del receso de verano, con un periodo de inscripciones que se extenderá durante varias semanas.

Registran pocos deslaves en la carretera federal 200

Protección Ciudadana y SICT trabajan coordinadamente en la remoción de material sin afectaciones mayores

Gustavo Vargas

Durante el actual temporal de lluvias, la carretera federal 200 ha registrado solo dos deslaves menores en tramos ubicados entre Sayulita, Bahía de Banderas y Guayabitos, de acuerdo con reportes de la Dirección de Protección Ciudadana y Bomberos del Estado. Hasta el momento, los incidentes no han provocado lesiones ni cortes prolongados en la vía.

Héctor Pedro Núñez, titular del área, señaló que la cantidad

de agua acumulada aún no alcanza niveles críticos, aunque no se descarta un aumento en los deslaves hacia los meses de agosto y septiembre, cuando se esperan lluvias más intensas. En años anteriores, esta vía ha sido particularmente vulnerable a cierres parciales por caída de lodo y rocas en zonas de ladera inestable.

Los derrumbes han sido retirados en coordinación con personal de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), responsable del mantenimiento federal.

"No han representado riesgo mayor, solo obstrucción parcial de carriles", informó el director.

De acuerdo con la SICT, en semanas recientes se han retirado más de 200 metros cúbicos de material en diversos puntos de la federal 200, principalmente por afectaciones en laderas producto de cortes anteriores realizados para ampliaciones o trabajos de conservación. Las autoridades recomiendan precaución a conductores, especialmente en trayectos nocturnos o bajo lluvia intensa.



MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR, SECTOR TURÍSTICA DEL PROYECTO "RESTAURANTE SHARKS" UBICADO EN BUCERÍAS, BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.

NÚMERO DE BITÁCORA AMBIENTAL 18/MP-0090/07/25 Y CLAVE DEL PROYECTO 18NAY2025TD050
En estricto apego al artículo 41 del Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de impacto ambiental, en el cual se establece que, dentro de los cinco días siguientes a la presentación de la solicitud, el promovente deberá publicar un extracto de la obra o actividad en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa dónde se pretenda llevar a cabo, el cual deberá de contener por lo menos la siguiente información:

a) Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto:

El promovente del proyecto "RESTAURANTE SHARKS" es la persona física NANCY LARA TORRES

b) Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran:

El proyecto consiste en la construcción y operación de un restaurante de dos niveles con vista y acceso directo a la playa, en la localidad de Bucerías, contempla la edificación sobre polígono de terrenos ganados al mar con una superficie de 160.39 m² con sistema constructivo tradicional y en fracción del polígono de zona federal marítimo terrestre con una superficie de 525.81 m² con estructuras ligeras, respetando los criterios normativos y ambientales aplicables.

c) Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar indicado el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio:

El proyecto se encuentra ubicado específicamente Av. Pacífico s/n esquina con Calle Alfredo V. Bonfil, Localidad de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, en el Estado de Nayarit, en las coordenadas UTM de referencia de referencia 13Q X=464512.183 Y= 2295181.212 Datum WGS84. El proyecto abarca una fracción de zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar de la Playa Bucerías; el acceso a este poblado es por medio de la carretera Federal 200 Tepic-Puerto Vallarta o también conocido en el tramo de Bucerías como Boulevard Riviera Nayarit. Su condición actualmente trata de un sitio con índice alto de perturbación producto de la urbanización existente, así como demás construcciones de tipo habitacional y tipo turísticas presentes en la zona conurbada de altos estándares ya que trata de un sitio importante y gran poder adquisitivo del municipio por lo cual se determina que los impactos importantes y severos ya han sido realizados con anterioridad.

d) Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen.

Dadas las condiciones y vocación actual del área del proyecto, se trata de un sitio con perturbación por encontrarse en zona que cuenta con los servicios básicos y establecimientos que brinda servicios al turismo, la ejecución del proyecto no representa impacto ambiental significativo a los sistemas ambientales circundantes. No así la suma de las sinergias negativas de toda la localidad en conjunto con los hoteles y demás establecimientos ubicados en la zona turística, contribuye a la contaminación y al impacto ambiental, impacto que debió considerarse durante la elaboración y aprobación de los planes de desarrollo de la región. Los efectos ambientales con mayor importancia detectados por la naturaleza del proyecto son los relacionados con la etapa de preparación del sitio y construcción, tal como disminución en la cobertura vegetal por las actividades despalme, desmonte y limpia, las cuales afectan directamente los componentes de flora, fauna, suelo y aire principalmente, de igual manera la contaminación por la generación de residuos urbanos que involucra las tres etapas del proyecto y que afecta a los componentes flora, fauna, aire, agua y suelo; no obstante, se tienen previstas las medidas de Mitigación, Restauración y Compensación; para el control de los residuos se propone la colocación de contenedores plásticos para la disposición de residuos producto de las etapas que constituyen el proyecto, además se proponen medidas compensatorias que garanticen la protección y conservación de los recursos naturales tales como la reforestación con especies nativas en áreas verdes e instalación de letreros alusivo de protección a la flora y fauna para informar al público de la importancia de la protección de las especies silvestres que podrían encontrarse en el proyecto. Señalando también que el predio no se ubica dentro de un área natural protegida de carácter federal, estatal o municipal y ya que la actividad no trata de un proceso industrial y no precisa de recursos naturales, sino la nidificación de terrenos para brindar servicios turísticos. Por lo anterior se concluye que la implementación del multicitado proyecto es viable ambientalmente cuidando desde luego la realización de obras y actividades tendientes a mitigar los impactos ambientales detectados. Asimismo, el desarrollo y operación del proyecto contribuirá a incrementar el nivel de empleo mejorando la calidad de vida de la población, aunado a que no es una obra de grandes dimensiones y que cumple cabalmente con la normativa urbana aplicable.




PARA DISFRUTAR TUS VACACIONES CON LA MEJOR VISIÓN

¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!





- Lentes de marca reconocidas para el sol.
- Lentes para lectura.
- Adaptación de lentes.
- Examen de la vista, sin costo.
- Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones.
OPTICA D' MORENO...
dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES INTERIOR PLAZA DE ALICA

311.148.15.52 / 311.133.06.67

Esperan extraordinaria cosecha de camarón

■ Pescadores costeros advierten que buenas lluvias pueden rescatar una actividad golpeada por años de escasez

Redacción

Las recientes lluvias registradas en el litoral de Nayarit han cambiado por completo el panorama para los pescadores de camarón de estero. De mantenerse el temporal y con vigilancia mínima para evitar el saqueo ilegal, la producción del crustáceo podría incrementarse hasta un 200 por ciento respecto a años anteriores, según estimaciones de productores ribereños.

Juan de Dios Fernández, representante de la Asociación de Pescadores Ribereños, señaló que la entrada de agua dulce a los esteros favorece el crecimiento de la larva depositada entre abril y mayo. "Ahorita se ve un buen panorama. La larva que entró está creciendo bien", dijo. En años pasados, la producción estatal apenas alcanzaba las cinco mil toneladas. Este año, si el clima se mantiene y se frena el contrabando, podría llegar al doble.



A la fecha, los propios pescadores están organizando brigadas comunitarias para vigilar que se respete la veda. Las autoridades, según Fernández, han mostrado desinterés. "Aquí hemos aprendido que a la autoridad no hay que atenernos. Seguimos implementando la brigada blanca para cuidar nuestros recursos", afirmó.

El vocero también advirtió que los problemas estructurales de la pesca persisten. A falta de inspección oficial, continúa la captura furtiva y la comercialización fuera de norma. "Pareciera que muchos arriba le apuestan a la ilegalidad, al desorden", lamentó. Aun así, confían en que una buena zafra les permita recuperar parte de las deudas acumuladas por años sin rendimiento.

La zafra de camarón de estero es uno de los pilares de la economía pesquera en Nayarit. Su éxito depende de factores ambientales, legales y económicos que deben coincidir para que el beneficio llegue a quienes dependen de ella.



La Virgen del Carmen, venerada y celebrada

Por Maricarmen Núñez

La historia de la Virgen del Carmen se remonta al siglo

XII en el Monte Carmelo en Israel, ubicado a seiscientos metros de alto en territorio de Tierra Santa donde cada dieciséis de julio se conmemora a la patrona del mar,

devoción que fue extendiéndose hasta llegar a nuestro continente, llegando a México. En Nayarit, encontramos esta advocación de la Virgen María como patrona del céntrico templo de la avenida México en la capital nayarita.

Con un programa que inició el pasado trece de este mes con una serie misas y rosarios, concluyó ayer dieciséis con las tradicionales "Mañanitas", la misa solemne concelebrada del mediodía encabezada por el Obispo de Tepic, Monseñor Luis Artemio Flores Calzada en la que se dieron cita los católicos de la parroquia y de otras, de la ciudad, sumándose grupos Carmelitas; niñas y jóvenes ataviadas con traje café en tono carmelita y la mantellina que nos recuerda a la patrona de Santa María del Monte Carmelo y que da nombre a todas las mujeres y hombres que fueron bautizadas y registradas

como Carmen y Carmelo.

La festividad se celebra el 16 de julio porque, según la tradición carmelita nos dice que ese día en 1251, la imagen de la Virgen del Carmen se apareció a San Simón Stock, Superior general de la Orden y desde entonces ha sido venerada en el mundo católico y en nuestra capital nayarita, en el templo que ha sido modificado desde su construcción original, pero manteniéndose siempre su fervor por la Virgen patrona.

Con una misa solemne nocturna y una verbena popular, concluyeron las actividades en torno a la Virgen del Carmen que, en nuestra ciudad, concentra una gran comunidad que espera esta fecha para renovar su fe y crecer en número mediante la imposición de escapularios, una ceremonia religiosa en la que se admite a la familia carmelita, comprometiéndola a vivir según los principios de la devoción mariana y el carisma carmelita.



¡Cuidado!

Llegan cocodrilos a playas por lluvias

■ Autoridades aplican protocolo para regresar a los ejemplares a su hábitat; se han capturado dos

Gustavo Vargas

Con el incremento de lluvias y el aumento en el caudal de ríos y esteros, algunos cocodrilos han llegado a zonas de playa en busca de alimento. Según la Dirección de Protección Ciudadana y Bomberos del Estado de Nayarit, este fenómeno se ha registrado en municipios como San Blas y Bahía de Banderas, donde ya se han aplicado protocolos de captura y retorno a su hábitat natural.

El director del área, Héctor Pedro Núñez, explicó que los ejemplares ingresan al mar al ser arrastrados por la corriente o al seguir rutas de desagüe, y que algunos de ellos ya muestran adaptación a la salinidad.

"No podemos colocar malla ni cercas en los cuerpos de agua. Lo que hacemos es monitorear, capturar y reubicar cuando es necesario", señaló.

Durante esta temporada se han avistado entre cuatro y cinco cocodrilos, de los cuales al menos dos fueron capturados y reubicados. En los demás casos, el personal mantiene vigilancia para asegurar que regresen por su cuenta al hábitat original.

Las autoridades recomiendan no intentar manipular a estos animales y reportar su presencia al 911 o con el personal de guardavidas en playa. Además, se recuerda que cuando ondea la bandera morada, el significado es claro: hay fauna marina potencialmente riesgosa.

Al margen un sello con el escudo nacional que a la letra dice:
Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil,
Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de
Nayarit.
EDICTOS

En el Juicio Oral Mercantil 92/2022, promovido por Armando González Hernández en su carácter de gerente general de "Corporativo de Negocios GOHESA, S. de R.L. de C.V.", mediante proveído de veintitrés de enero de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a juicio al demandado Agroproductos Minimamente Procesados, Sociedades de Producción Rural de Responsabilidad Limitada, por ignorar su domicilio, por medio de EDICTOS, los cuales deberán ser publicados por tres veces consecutivas de siete en siete días, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional (EL UNIVERSAL, EXCELSIOR, LA JORNADA, ENTRE OTROS A NIVEL NACIONAL) y en un periódico local del Estado.

Haciéndose del conocimiento de dicho demandado que quedan en la Secretaría de este Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit, las copias de traslado de la demanda y demás anexos que se acompañan; asimismo, para que dentro del término de ocho días siguientes al en que surta efectos el emplazamiento que se le practique, ocurra a este Juzgado Federal a dar contestación a la demanda incoada en su contra y oponga las excepciones legales que considere procedentes, se le apercibe que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y por ende, se le tendrá por perdido el derecho que debiera ejercitar dentro del término concedido, de conformidad con el ordinal 1078 del Código de Comercio; igualmente, se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le declarará por precluido su derecho y las subsecuentes notificaciones se le practicarán conforme a lo dispuesto en los artículos 1068 y 1069 del Código en mención.

ATENTAMENTE.

TEPIC, NAYARIT, 23 DE ENERO DE 2025.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN
MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO
Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

LIC. FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO



JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN
MATERIA DE AMPARO CIVIL,
ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO
Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL
ESTADO DE NAYARIT.

EDICTO

Francisco Arechiga Garay
SE IGNORA SU DOMICILIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio le hago saber que en dentro del **Juicio Civil Ordinario expediente 462/2018**, promovido por **Amando Jacquez García**, en contra de **Usted y otros**; que con fecha 27 veintisiete de junio de dos mil veinticinco, recayó un auto en el que se ordena emplazarlo de la demanda interpuesta en su contra por la tercera llamada a juicio **Angélica Tomasa Ibarra García**; en razón de ello lo requiero para que en un término no mayor de **nueve días** produzcan la contestación de la demanda entablada en su contra, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta población de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con el apercibimiento que el silencio y las evasivas harán que se tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, pues entonces la demanda se tendrá por contestada en sentido afirmativo, y las posteriores notificaciones se les harán por medio de los estrados de este H. Juzgado, a excepción de la sentencia, la cual se le notificará personalmente, conforme a lo establecido en el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

Se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en este Juzgado las copias simples de traslado relativas a la acción reconvenzional ejercitada en su contra para los fines legales a su interés corresponda.

Atentamente

Bucerías, Municipio de Bahía de Bandera,
Nayarit, a 3 de julio de dos mil veinticinco.

Licenciado Miguel Ángel Lomelí Villa.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera
Instancia del Ramo Civil.

Publíquese edictos por dos veces con un mínimo de tres días y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

Esperan taxistas alza de ingresos por rutas aéreas

Enrique Alonso Arias señaló que con la apertura de nuevas rutas aéreas se espera que los 22 taxistas que trabajamos aquí podamos mejorar nuestros ingresos y darle una vida mejor a nuestras familias

Fernando Ulloa Pérez

Enrique Alonso Arias Carrillo, taxista del Aeropuerto Internacional Tepic Riviera Nayarit, expresó esta semana

su optimismo por la reciente apertura de nuevas rutas aéreas impulsadas por el gobierno estatal, previendo un notable incremento de ingresos para su gremio. Arias Carrillo destacó que la llegada de vuelos

internacionales, antes solo una promesa, es ahora una realidad tangible: "Antes, los vuelos internacionales eran solo una promesa. Hoy ya son una realidad, y con más vuelos esperamos que los 22 taxistas que trabajamos aquí podamos mejorar nuestros ingresos y darle una vida mejor a nuestras familias".

El taxista señaló que, durante la presente semana, ya se ha percibido un aumento en la actividad, lo cual se traduce directamente en beneficios económicos para los trabajadores: "El número de visitantes ha crecido y, con ello, hay más trabajo para nosotros y por supuesto mejores ingresos".

Finalmente, el entrevistado compartió la confianza del gremio de taxistas en que el impulso turístico y la conectividad aérea continúen en ascenso en el estado



de Nayarit. "Si el gobierno del estado continúa como va dentro de poco tiempo, en el estado de Nayarit se registrará un desarrollo económico en toda la región", concluyó Arias Carrillo, reflejando la esperanza de un futuro próspero para quienes dependen del transporte público en la entidad.



Además de tractocamiones y Bajaj

Nissan Versa encabeza la lista de autos más robados en México

En un año, el Nissan Versa, tractocamiones y una motocicleta de trabajo lideraron los robos de vehículos asegurados en México, informó AMIS

NotiPress

Durante el periodo comprendido entre julio de 2024 y junio de 2025, los modelos Nissan Versa, Kenworth, Nissan NP300, Bajaj 250 y Chevrolet Aveo ocuparon los primeros lugares entre los vehículos asegurados más robados en el país. Las cifras fueron reveladas por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) en conferencia de prensa el 16 de julio, evento al que NotiPress tuvo acceso.

Mediante este informe, se detalló un patrón de concentración en ciertas submarcas, particularmente automóviles de uso cotidiano y vehículos utilitarios vinculados a actividades económicas. El Versa, por ejemplo, figura consistentemente en el primer lugar. En palabras de Norma Alicia Rosas, directora general de AMIS, "los vehículos Nissan Versa siguen estando en el top".

El repunte en el robo de motocicletas de trabajo también fue subrayado durante la presentación. Destacó el caso de la Bajaj 250, colocada en cuarto lugar entre los más robados. Aunque otras submarcas reflejan una disminución, este modelo mostró un comportamiento contrario. "Ha habido un número que está incrementando en el robo de motocicletas 250", informó Rosas al mostrar los datos anuales.

Respecto al robo con violencia, los modelos más afectados difieren parcialmente. La Toyota Hilux lideró esta categoría, con 639 unidades aseguradas robadas en eventos donde el conductor estaba presente. Le siguieron

el Mazda 3, la serie Ford F, semirremolques y la Kia Rio. Sobre este tipo de incidentes, Rosas explicó: "La Kia Rio tiene un robo con violencia de 72.8%, se robaron 396".

Además de automóviles particulares, los vehículos pesados registraron un aumento notable. El total de unidades aseguradas robadas en esta categoría alcanzó 9,473 en los últimos 12 meses, superando cifras previas a la pandemia. El repunte afectó a semirremolques y tractocamiones, cuyas cifras se mantienen cercanas a los cuatro mil robos anuales. Aunque se observó una ligera disminución reciente, el acumulado evidencia una persistencia elevada.

En cuanto a autobuses, se reportaron 69 robos asegurados en el último año, cifra inferior a los 91 del periodo anterior. Este descenso fue descrito como positivo por AMIS, aunque aún se mantiene por encima de los niveles pre-pandemia, estimados en 44 unidades anuales.

Las estadísticas de recuperación de vehículos pesados robados mostraron una tendencia a la baja. AMIS atribuyó este fenómeno a la rapidez con la que estos vehículos son desmantelados o enviados a corralones, dificultando su localización posterior.

Finalmente, el informe también detalló incrementos acumulados en los robos de semirremolques durante los últimos tres años. Entre los periodos 2022-2023 y 2023-2024, los robos crecieron 34% y 5.4% respectivamente. El periodo más reciente (2024-2025) mostró una variación cercana al 1%, aunque por encima de los registros históricos.

Para 2028

Estima Mexicana una meta de 34 millones de usuarios anuales

Para 2028, Mexicana prevé operar con 20 nuevas aeronaves y mover 34 millones de personas al año en rutas comerciales nacionales

NotiPress

Mexicana de Aviación planea transportar hasta 34 millones de pasajeros anuales para 2028 mediante la incorporación progresiva de 20 aeronaves Embraer 190-195-E. Así lo informó Leobardo Ávila Bojórquez, director de la aerolínea, durante la conferencia matutina del 16 de julio de 2025 en Palacio Nacional.

Así, la empresa recibirá cinco aeronaves durante el año en curso, siete más en 2026 y ocho adicionales en 2027. Estas unidades, según el reporte presentado, poseen capacidades operativas que permitirán ampliar la cobertura aérea y fortalecer la conectividad nacional.

"La innovación tecnológica es sumamente importante, porque va inmersa también la seguridad operacional, la sostenibilidad", explicó Ávila. De acuerdo con el directivo, los modelos adquiridos ofrecen ventajas en consumo de combustible y reducción de ruido, lo que representa una mejora en eficiencia operativa y cumplimiento con estándares ambientales internacionales.

Cada aeronave transportará entre 108 y 132 pasajeros, con una velocidad superior a los 900 kilómetros por hora y un alcance de hasta 4,600 kilómetros. Este perfil técnico facilitará las operaciones comerciales en rutas de mediana y larga distancia dentro del país.

Además, Mexicana estima que, con la nueva flota completamente integrada, podrá alcanzar una participación del 4.8% en el mercado nacional. Esta expansión incluye también la creación de 2,100 empleos directos y más de 8,000 empleos indirectos. Según la exposición, el crecimiento operativo estará acompañado por capacitación especializada a través del Instituto Educativo de Capacitación Mexicana.



"Seremos los primeros en brindar capacitación en este tipo de aeronaves de última generación, con personal altamente capacitado, altamente certificado y adiestrado con estas nuevas tecnologías", detalló el director de la compañía.

Aparte del impacto en volumen de pasajeros y generación de empleo, la estrategia contempla una participación transversal en sectores vinculados al turismo y al desarrollo regional. La conectividad aérea se fortalecerá en zonas estratégicas como el Corredor Interoceánico y la ruta del Tren Maya, mediante sinergias con otras entidades públicas.

En suma, "Mexicana estará contribuyendo al desarrollo económico", puntualizó Ávila en su intervención. La expansión busca fortalecer la conectividad en zonas estratégicas mediante la incorporación gradual de aeronaves.

Finalmente, el plan de crecimiento de Mexicana establece metas con implicaciones estructurales, laborales y operativas que la posicionan como un actor con proyección sostenida dentro del mercado aéreo nacional hacia el cierre de esta década.

A la comunidad interesada se les comunica del inicio de evaluación en Materia de Impacto Ambiental, por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), del proyecto "AMANI", con Bitácora Núm. 18/MP-0085/07/25, localizado en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

a) Nombre de la persona moral responsable del proyecto

DESARROLLOS ARQUITECTONICOS CRAGSA S DE RL. DE C.V por medio de su representante legal, el C. Claudia Socorro Rosales Salazar.

b) Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran

El proyecto que se pretende llevar a cabo es un desarrollo habitacional que cuenta con una superficie total de 1,449.42 m² y consta de dos edificios denominados Torre 1 y Torre 2, con una total de 43 departamentos, distribuidos de la siguiente manera. Torre 1 de distribuye en Planta Baja; ingreso, lobby, administración, cowork, baño, patio central, elevador, escaleras, cuarto de basura, pasillo y 3 departamentos; Nivel 1 al 3: elevador, escaleras, cuarto de A-A, pasillo y 4 departamento por nivel; Roof Garden: elevador, escaleras, terraza techada, cuarto de máquinas, dos baños, dos jacuzzis, área de camastros y descanso. Torre 2 se distribuye en Planta Baja y Nivel 1: elevador, escaleras, cuarto de A/A, pasillo y 6 departamentos por nivel; Nivel 2 al 5: elevador, escaleras, cuarto de A/A, pasillo y 4 departamentos por nivel; Roof Garden: elevador, escaleras, cuarto de máquinas, terraza, dos baños, gimnasio, área de asoleadero y alberca.

c) Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretende ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio

El sitio del proyecto se ubica en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, en el domicilio Calle Francisco I. Madero #54, Colonia Centro, Localidad Bucerías. En el área de estudio se registra un clima Aw1 Cálido subhúmedo. La precipitación anual normal es de 1,101.4 mm. El tipo de roca sobre el que se encuentra el predio es Litoral, y el suelo se clasifica como Zona urbana. Por la ubicación del sitio, este se encuentra en la Cuenca Rio Huicicilia-San Blas. El tipo de vegetación observado con base en los registros de campo se clasifica como zona urbana. La condición ambiental del predio en cuanto a su grado de conservación es baja, registrando una nula diversidad de flora y fauna en comparación con la del resto del Sistema Ambiental derivado de su condición urbanizada.

d) Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen

La realización de este proyecto generará impactos negativos sobre los componentes ambientales aire, agua, suelo y paisaje, resultando en la posible contaminación y afectaciones por las emisiones a la atmosfera o derrames de residuos que se puedan presentar derivados del uso de la maquinaria; así como, en la calidad de estos componentes por la generación de RSU, RME y RP. El componente socioeconómico se favorecerá como causa de la contribución al desarrollo económico y turístico de la zona, a través de la generación de empleos, tanto temporales como permanentes. Para mitigar los posibles impactos negativos, se aplicarán 13 medidas, que incluirán; gerencia ambiental, estabilización de taludes, mantenimiento de vehículos y maquinaria, manejo de residuos sólidos urbanos, peligrosos y de manejo especial, medidas de disminución de polvos y ruido, entre otras.

Responsable de la Publicación: Claudia Socorro Rosales Salazar

Bahía de Banderas, Nayarit, julio del 2025.

¡ALTO AL BULLYING!

La @SSPCNay te recomienda estas acciones para prevenir el bullying y fortalecer la seguridad en las escuelas:

- Fomenta la empatía: Enseña a niñas, niños y jóvenes, a comprender y respetar los sentimientos de los demás.
- Promueve el respeto y la inclusión: Crear un entorno donde se valore la diversidad y se rechace la discriminación.
- Garantiza una comunicación abierta: Establece canales seguros para que los estudiantes puedan denunciar sin temor.
- Brinda apoyo emocional: Facilita asistencia psicológica para prevenir consecuencias a largo plazo.

La prevención del bullying es una tarea conjunta de padres y madres, maestros, las y los estudiantes ¡Actuemos juntos!

#NoAlBullying
#EscuelasSeguras
#RespetoYEmpatia

Mucho VERANO muchos AHORROS



ARTICULOS de Limpieza Reynera® y Vileda® Del Depto. de Hogar 30% de descuento	Todas las BOLSAS Para Basura Del Depto. de Hogar 30% de descuento	CESTO de Plástico para Basura con Tapa de 20L \$149.90	CAJAS ORGANIZADORAS de 19 Colores Colores Ecoline® \$199.90	DETERGENTE Líquido MAS® Color® \$159.90	GALLETAS En Caja Galletas y QUAKER® Excepto Paquetes Armados 30% de descuento	PURE De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g 3:21.99
SUAVIZANTES Para Ropa Downy® 3x2	DETERGENTES Líquidos o en Polvo ARIEL® 3x2	DETERGENTES de lavavajillas Salvie® 3x2	CREMAS DENTALES Oral-B® y Crest® 3x2	PROTECCIÓN FEMENINA Naturella®, Always® y TAMPAX® 3x2	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g 58.90	ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 900 ml 2:49.90
MANGO Tommy® 18.90	PAPA Blanca® 32.90	CARNE PARA ASAR Sukerme® Pieza de 500g 112.90	TE INVITA A PARTICIPAR Y GANAR 1 DE LOS 11 ASADORES PAPA PARRILLERO		Perfumes originales con un 30% de descuento	

Frutas y Verduras

PAPAYA Manádo 3kg \$29.75	PINA Miel 3kg \$29.75	CEBOLLA Blanca 3kg \$28.75	PEPINO Criollo Pickle 3kg \$22.90
JICAMA Kilo \$22.90	CALABAZA Americana 3kg \$28.90	LIMÓN Pessa sin semillas 3kg \$32.90	ZANAHORIA A granol Kilo \$14.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soja Nutriol® de 950ml \$2:64.90	OTON En agua o en bombas DOLORES® de 130g \$2:40.90	MARINA Para Hot Cakes tradicional Galletas® de 700g \$44.90	PASTA Para sopa Ventana® de 320g (11 paquetes) (Fibra) \$3:21.99
SALSA De chile fresco EL PATO® de 235g \$12.90	CAFE Soluble NESCAFE® Dolce de 300g \$138.00	PURE De tomate condimentado Pasañ Val Vita® de 200g \$3:22.99	MARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo \$2:35.99
CALDO de pollo Knorr® caja de 12 cubos \$2:51.99	ESUMADOR de leche CoffeeMate® 133g Avellana o Vanillita \$42.99	IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MAS® NUTRE de 250ml \$3:2	SOPA de Noodles y Ramen \$3:2
ENSALADA De Verduras y Camarones Costeña® de 410g \$2:31.99	MANTECA Vegetal Primo® de 1 kilo \$62.90	LECHE SAN MARCOS® Entero de 1L \$25.90	

Salchichonería y Lácteos

JAMON De pavo KID® de 400g \$99.90	GALCHICHA De Asar GOMEX® pieza de 800g \$78.90	QUESO Chihuahua Merueta® pieza de 500g \$85.90	YOGHURT Batido Con Frutas o Natural Yoplait® con 1 litro \$51.90
PECHUGA De pavo Virginia ZWAN® de 200g \$58.90	QUESO Casaca La Villa® de 400g \$81.90	QUESO Philadelphia® curra de 200g \$41.90	YOGHURT Pasteurizado DANONE® de 230g \$14.50
JAMON Virginia de Pavo ZWAN® de 400g \$63.90	BEZARDO IMPERIAL® queso de 4.2L \$151.90	PAPA Corte Delgado Omas 4® de 430g \$39.90	CARNE Para Hamburguesas Golden Burg® 200g \$99.90

Todo Para Tu Fiesta

CHITOS Sabritas® Flamin' Hot o Taccitos de 145g \$2:69.90	Todas las GALLETAS Cuñtara® \$40.90	CONCENTRADO ZUKO® Polvo de 13g Excepto Té y Limonada \$5:23.99	Variedad de DESECHABLES LEY® \$10.90
WUO Del Valle® Mojano, Mampito, Manzana o Pina de 1L \$2:49.90	SERVITALLA Petalo® Puntal con 230 hojos \$27.90	GALLETAS Galletas® En Bolsa de 310g \$2:79.90	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE® 12 AÑOS de 750ml \$695.90
			WHISKY JIM BEAM® Black de 750ml Agave o Peach de 700ml \$30.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PIERNA De Puerco Sin Hueso 3kg \$105.90	PIERNA Y MUSLO De pollo Nacional 3kg \$32.90	CHAMBUETE De Res 3kg \$149.90	CANAXON Chico Sin Cabeza 3kg \$209.90
CARNE De puerco para asar 3kg \$135.90	MILANESA De puerco Apilada 8 pedacitos 3kg \$199.90	PULPA Cole de Res 3kg \$159.90	PESCADO En Trozo Para Caldo 3kg \$79.90
ESPINAZO De Puerco 3kg \$41.90	MOYUDA De res Ana Sukerme® tubo de 400g \$102.90	PULPA Cole de Res 3kg \$229.90	CONTENEDORES VOLTEADOS Del Depto. de Papelería \$3:2

Higiene y Belleza | Mercancías Generales

SHAMPOO O acondicionador PANTERA® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 400ml \$2:169.90	DESODORANTE Desodorante® de 150g \$2:100.90	PANTALLA Anticongelante \$1:500.90	GUADERNOS Y ESCRITURA ESCOLAR y Oficina \$3:2	LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR PARA DORMIR \$70.90
SHAMPOO Acond. Color® de 400ml \$2:110.90	DESODORANTE Desodorante® de 150g \$64.50	PANTALLA Anticongelante \$7,490.90	ACEITES, ANTIVOS Y ANTICONGELANTES \$30.90	TIJERAS DE BANO \$30.90
DESODORANTE En Aerosol NIVEA® de 150ml \$2:190.90	DESODORANTE Desodorante® de 150g \$64.90	PANTALLA Anticongelante \$7,990.90	ANTICONGELANTES \$30.90	SIJAS \$119.90
CREMA DENTAL \$52.90	JARÓN DE TACADOR PALADOME® de 300g \$2:31.90	MACETA \$40.90	LAMPARAS Y FOCOS LED \$3:2	ROPA DE PLATA Para Dama \$30.90
JARÓN DE TACADOR \$2:75.90	CREMA DENTAL \$52.90	MACETA \$40.90	LAMPARAS Y FOCOS LED \$3:2	CAMPESINES Para Dama \$30.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

PAÑAL Kiddies® Grande con 90 piezas \$147.90	PAÑAL RUGGIES® Ultra Comfort con 40 piezas \$2:500.90	BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 950ml \$18.50	DETERGENTES Líquidos o en Polvo Ace® \$3:2
PAÑAL Ultra Comfort con 40 piezas \$2:500.90	PAÑAL Softies® con 40 piezas \$2:500.90	SUAVIZANTE Essense® Color Aroma Primavera de 800ml \$18.50	SUAVIZANTE Suavitel® aroma Primavera de 3L \$79.90
TOALLITAS HÚMEDAS Grand Brand® con 80 piezas \$31.90	ACCESORIOS DE COCINA Del Depto. de Electro \$3:2	TELAS, PAÑOS Y GUANTES Del Depto. de Hogar \$30.90	ALIMENTO Para Perro \$6:59.90